

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SERVIMODUL CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Quito, a las 8:00 horas del día 28 de Mayo del 2019, en el domicilio social de la sociedad "SERVIMODUL CIA. LTDA." EN LIQUIDACIÓN, sitio señalado en la Av. 6 de Diciembre N33-32 y Bosmediano, Edificio Torre Bosano séptimo piso, oficina 705.

"Por acuerdo del consejo de administración se reúnen los socios de la compañía SERVIMODUL CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe ratificadorio del informe del gerente 2016, 2017, 2018
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros Ratificatorios de los ejercicios 2016, 2017, 2018
3. Resolución acerca del reparto de utilidades.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Sra. Ramírez Eguiguren Gladys Lucia del Cisne, titular de las participaciones, que representan el 50% del capital social.
- Sr. Cobo Ramírez José Francisco, titular de las participaciones, que representan el 50% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de la Sra. Gladys Ramírez, actuando como secretario el Sr. José Francisco Cobo, por ser ambos del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta los siguientes acuerdos:

**Primero.- Conocimiento y Resolución del informe del gerente rectificatorio 2016, 2017, 2018 .-** La junta conoce el informe ratificadorio del gerente y aprueba por cada ejercicio económico.

**Segunda.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros Rectificatorios de los ejercicios económicos 2016, 2017, 2018 .-** la junta conoce los estados financieros ratificatorios y aprueba por cada ejercicio económico

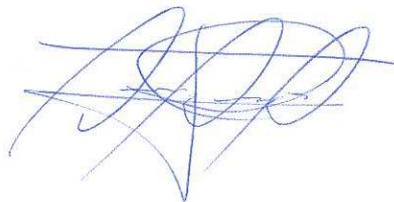
**Tercero.- Resolución acerca del reparto de utilidades.-** la compañía no ha operado y por lo tanto no tiene utilidades, en los ejercicio 2016, 2017, 2018.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.



Gladys Ramírez Eguiguren

EL PRESIDENTE



Jose Francisco Cobo Ramirez

SECRETARIO